

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 4.461/2012

En cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Córdoba, sito en C/ Historiador Díaz del Moral, número 1, 3ª planta, en el procedimiento Contencioso Abreviado nº 131/12, seguido a instancia de Dª Mª Jesús Pérez Carrillo, Dª Blanca López Vázquez, Dª Mª Teresa González Contreras, Dª Mª Teresa García Toro, D. Juan Atalaya Jiménez, D. José Manuel Valverde Aranda, D. Antonio Carmona Cañete, D. Ángel Francisco del la Haba Martínez, D. José Luque Fernández y D. José Mª Roldán Infante, contra Resoluciones de 20 y 27 de febrero de 2012, que en cumplimiento de sentencia dictada en Recurso de Apelación 479/11, designa Tribunal Calificador y pu-

blica resultado de calificaciones emitidas en Concurso Oposición para provisión de plazas de Portero/a.

Resuelvo

Primero.- Ordenar la remisión del expediente administrativo solicitado mediante oficio, por el Juzgado arriba reseñado.

Segundo.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para la notificación a todas aquellas personas que puedan resultar interesadas, así como para que les sirva de emplazamiento para, si lo estiman conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Córdoba, de conformidad con lo dispuesto en artículo 49 de la Ley 9/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Córdoba, a 26 de junio de 2012.- La Directora General y Delegada de RR.HH. y Salud Laboral, Fdo. Antonia Luisa Sola Navas.